

ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 40 DEL CONCEJO MUNICIPAL DE VILLA ALEMANA
DEL 03.01.2014.

Siendo las 9:20 horas, en nombre de Dios, el señor Alcalde abre la sesión a la que asisten los concejales señora Divka Rojic Puelma, señor Raúl Alvear Guerra, señor Claudio De La Horra Donoso, señor Alejandro Gazmuri Sanhueza, señor Juan Salvo Montoya y señor Álvaro Brauchi González.

Asisten los funcionarios municipales señor Jorge Jorquera Ortiz, Administrador Municipal; señor Jorge Torres Jaña, Director del Departamento Jurídico; señorita María Cristina Valenzuela Rojel, Encargada Unidad de Rentas y el señor David Toloza Ferreira, Director del Departamento de Salud de la Corporación Municipal para el Desarrollo Social de Villa Alemana.

El señor Alcalde informa que la concejala señora Carolina Pfaff Rojas se excusó de asistir por motivos personales.

1. OBSERVACIONES Y APROBACION DE ACTA DE SESION ORDINARIA N°39.

El concejal Salvo indica que en la página 639 en el inciso final en vez de Club es Círculo.

Con esa observación se da por aprobada el Acta N°39.

2. CUENTA DEL PRESIDENTE.

El señor Alcalde informa que con respecto al incendio desde el día 31 de Diciembre, en el sector de Quebrada Escobares, se han consumido 150 hectáreas, no hay casas cerca. Indica que está trabajando el Municipio junto a la Municipalidad de Quilpué. También hay otro incendio en El Belloto; se está trabajando con CONAF, Carabineros y Bomberos.

En relación a las festividades de fin de año, desea a los concejales y vecinos un feliz año nuevo, las celebraciones de año nuevo son muy en familia. Indica que no hubo accidentes. Con respecto a la Navidad, informa que hubo una gran concurrencia de público, aproximadamente asistieron unas 5.000 personas. También informa que se publicó la licitación de la concesión del Hospital de la Provincia de Marga Marga y Petorca; en febrero se abrirán las propuestas y en marzo deberá adjudicarse. Los hospitales concesionados partieron con el Gobierno de la señora Bachelet y continuaron con el Gobierno del señor Piñera. Además, consulta a los señores concejales si pueden tratar como punto de tabla, la incorporación de la I. Municipalidad de Villa Alemana a la Asociación Nacional de Municipalidades.

El concejal De La Horra indica que debiera estar todo el concejo, solicita se trate con el concejo en pleno.

El concejal Gazmuri manifiesta que este punto podría haber aparecido en tabla. Debiera tratarse, pues corresponde a segunda discusión.

El señor Alcalde indica que quiso hacer la consulta para dar tiempo a que trabajaran el tema los señores concejales. Es un tema importante, no es que sea un tema partidista, su posición es tener contacto con todos los sectores.

Se hizo una votación para determinar en el congreso el funcionamiento del Hospital Marga Marga, se votó en bloque; y el que hizo la diferencia fue el Diputado Cerda. Debió haber sido unánime la votación, no fue así

El concejal Brauchi indica que el punto debiera verse hoy. Son trece municipios los que pertenecen a la AMUCH y más de trescientos a la otra Asociación. No cree que debieran incorporarse a la AMUCH.

El concejal Alvear indica que debiera haber aparecido en tabla y no apareció, es muy importante que hubiera estado porque así algún concejal habría hecho un esfuerzo para estar presente. Solicita se informe antes a los concejales.

La concejala Rojic indica que el tema quedó para segunda discusión, se está determinado si se coloca o no en tabla.

El concejal De La Horra señala que no justifica que un concejal venga o no, pero una decisión de esta naturaleza requiere del planteamiento de cada concejal de la Municipalidad. Indica que esta organización nace de un sector que perdió las elecciones en la otra organización, la cual representa un solo sector, son sólo trece Municipios los que representan el sector que perdió la elección en la organización que reúne el mayor número de Municipios.

El concejal Gazmuri consulta si cada vez que exista una segunda discusión, el Alcalde determinará incorporarlo o no en la tabla.

El señor Jorge Torres indica que ante temas que no han quedado en tabla, el Alcalde solicita el consenso para ponerlos en tabla.

El concejal Salvo consulta si la ley permite asociarse a otra asociación, y además considera que debiera ponerse como punto de tabla.

El señor Jorge Torres informa que la ley no establece restricciones para pertenecer a asociaciones.

El señor Alcalde somete a votación el punto, si se pone en tabla

La concejala Rojic, junto a los concejales Gazmuri y Salvo y el señor Alcalde acepta incorporar el punto en tabla del concejo. Los concejales Alvear y De La Horra se oponen y el concejal Brauchi se abstiene.

El señor Alcalde informa que se pone este punto en tabla con el acuerdo de la mayoría del concejo.

El concejal Gazmuri quiere entender la idea del Alcalde, su argumento es que quiere estar en todas, si se va a gastar tres millones y medio de pesos en un año, es ver si los

beneficios son mayores que los gastos, continuar en esta asociación (dentro del año) y si no, no continuar.

El señor Alcalde manifiesta que esa es una visión en el largo plazo, cualquiera decisión se puede variar en el tiempo. Insiste que no se pueden encauzar en un sector político.

El concejal Alvear señala que en enero de 2013, en el Congreso de Municipios, se generó la votación de la nueva directiva; y la derecha quedó en minoría y perdió la presidencia, entonces tratan de debilitar la anterior organización formando otra asociación. Agrega que no se debe tener miedo de la política. Estas situaciones las avala la constitución del 80, esto atomiza las organizaciones, no es una buena decisión que Villa Alemana apoye esto.

El señor Alcalde informa que Villa Alemana no se ha salido de la otra Asociación y además queremos estar con el otro grupo.

El concejal Salvo explica que lo que se está buscando es pro - comuna, si estoy en un grupo donde hay trescientas veinte municipalidades y en otro dieciocho, en el primer grupo me va a tocar menos, se debe mirar por la comuna. Por lo tanto él votará favorablemente.

El concejal De La Horra, manifiesta al señor Alcalde que él habla de no encasillar a Villa Alemana y eso es lo que está haciendo, pues en la votación tendrá sólo la aprobación de la derecha. Se debe saber perder. Con la votación que va a existir, no estando dos concejales de la nueva mayoría, que representan también a la comuna, esto va a encasillar a Villa Alemana, debiera estar todo el concejo, eso sería representativo, esto no es bueno para la democracia.

El concejal Brauchi manifiesta que está en desacuerdo con los argumentos del señor Alcalde, al hablarle a los presentes de uno u otro lado, pues la organización es lo más transversal que existe.

En el Congreso de Municipios se trató de llegar a un acuerdo entre los dos grandes conglomerados, hubo un grupo de Alcaldes y Concejales que manifestaron que debiera realizarse una elección democrática y no ponerse de acuerdo para repartirse los cupos de la directiva. Agrega que hubo un sector político que decidió no dar quorum, pues iban a perder. También indica que sólo trece Municipios han logrado asociarse a la nueva asociación que tiene el mismo color político de aquellos que se retiraron. Manifiesta que siempre ha sido pro-comuna. Esta votación no se dará en función de argumentos de fondo. Le llama la atención que se insista en esta postura.

Se procede a la votación:

La concejala Rojic, aprueba

El concejal Alvear, rechaza

El concejal De La Horra, rechaza

El concejal Gazmuri, aprueba

El concejal Salvo, aprueba

El concejal Brauchi, rechaza

Se aprueba por la mayoría de los concejales presentes, con el voto favorable del Alcalde, la incorporación de la I. Municipalidad de Villa Alemana a la "ASOCIACION DE MUNICIPALIDADES DE CHILE" (AMUCH). Aprobar en consecuencia los estatutos de la misma, que fueron conocidos por los señores concejales. Comprometer los recursos necesarios para responder adecuadamente a todas y cada una de las obligaciones que emanen o pudiesen emanar de la adhesión a la referida Asociación.

3. ASUNTOS PENDIENTES.

I. Renovación de Patentes de Alcohol, primer semestre año 2014.

El concejal Brauchi en relación a la Comisión especial de Alcoholes, informa que existen 52 patentes con infracción. La comisión propone se aprueben las 25 patentes con una infracción, las 27 restantes, por el tipo de infracción, dejarlas pendientes previo informe

de la Inspección de Obras, hasta el próximo concejo, o a más tardar hasta el último concejo del mes de enero de 2014.

Respecto de las patentes que figuran como inactivas y sin trámites, la comisión sugiere sea rechazada su renovación, sobre la base de los mismos argumentos que se han entregado durante los últimos dos semestres, referidos a la imposibilidad de renovar una patente cuyo local no existe, no se está utilizando, o está cerrado. Sin perjuicio de lo anterior, y del rechazo de la patente, se solicita al Departamento de Rentas realizar un informe detallado respecto a la patente Rol N° 400-217, habida consideración que de acuerdo a los antecedentes aportados, es necesaria una aclaración sobre las anteriores renovaciones de esta patente, cuya titular se encontraba fallecida desde el año 2010.

En relación a las patentes de alcohol "En proceso de transferencia", la comisión sugiere sean tratadas en la próxima sesión o en la última del mes de enero de 2014.

Referente a las patentes que les faltaba documentos, atendidos que todas, a excepción de una, cumplieron con aportar los antecedentes requeridos dentro del plazo, se sugiere aprobar las patentes Roles 400-108, 113, 263, 312, 313, y 295, (dos de estas patentes se encuentran como punto de tabla para aprobarlas como rezagadas sin observaciones) que dieron cumplimiento; y rechazar la patente Rol 400-307, por no haber acompañado los antecedentes requeridos dentro del plazo correspondiente.

El concejal De La Horra felicita el trabajo de la Comisión y manifiesta que un local que tenga 2 ó 3 infracciones no es motivo para cerrar el local, salvo que estén ratificadas por el Juzgado de Policía Local; y además dependiendo del tipo de infracción que sea. Alguna que no cumpla con los requisitos no se le puede negar una patente, nos estaríamos sobrepasando en nuestras atribuciones. Además consulta si habrá suficiente tiempo para que Obras haga este trabajo.

Se somete a votación 25 patentes que se encontraban con una infracción de Carabineros y que son las siguientes: 400018, 400027, 400054, 400079, 400085, 400087, 400098, 400109, 400164, 400170, 400175, 400182, 400184, 400195, 400203, 400230, 400235, 400260, 400267, 400276, 400777, 400284, 400297, 400315, 400328.

Se procede a la votación:

La concejala Rojic, aprueba

El concejal Alvear, aprueba

El concejal De La Horra, aprueba

El concejal Gazmuri, aprueba

El concejal Salvo, aprueba

El concejal Brauchi, aprueba

Se aprueba por unanimidad, con el voto favorable del Alcalde, la renovación de las patentes de alcohol 1er. Semestre año 2014, identificadas con los Roles 400018, 400027, 400054, 400079, 400085, 400087, 400098, 400109, 400164, 400170, 400175, 400182, 400184, 400195, 400203, 400230, 400235, 400260, 400267, 400276, 400777, 400284, 400297, 400315, 400328.

27 Patentes de acuerdo a informe se sugiere solicitar a la Dirección de Obras se realice inspección a fin de aclarar al concejo si los locales en que son explotadas las patentes cumplen o no con la normativa vigente, por lo tanto, se solicita que quedan pendientes.

La Comisión sugiere que con respecto a las patentes 400005, 400099, 400171, 400314, 400327, 400097, 400132, 400217, que figuran como inactivas y sin trámite, sea rechazada su renovación.

El concejal Gazmuri plantea que en lo sucesivo no pasen por el concejo, para esto se debe modificar la Ordenanza.

El señor Alcalde indica que siempre es necesario tratarlas en concejo.

Se somete a votación

La concejala Rojic, rechaza

El concejal Alvear, rechaza

El concejal De La Horra, rechaza

El concejal Gazmuri, rechaza

El concejal Salvo, rechaza

El concejal Brauchi, rechaza

Se rechaza por unanimidad, con el voto también de rechazo del Alcalde, la renovación de las patentes 400005, 400099, 400171, 400314, 400327, 400097, 400132, 400217, y se solicita al Departamento de Rentas un informe detallado respecto de la patente Rol 400217.

El señor Alcalde pide que quede en acta que no existe ilegalidad que haya renovado la patente, aún cuando la propietaria haya fallecido. Solicita volver a votar única y exclusivamente esta patente. Además, solicita se vote el retiro de la votación anterior está patente, para dejarlas para una próxima votación. El señor Alcalde consulta si esta patente está inactiva y sin trámite.

La señorita Valenzuela, Encargada de Rentas, responde que está activa, no han hecho el trámite para efectuar la posesión efectiva.

El señor Alcalde solicita al concejo retirar esta patente de la votación y consulta si alguien se opone.

El concejo manifiesta que está de acuerdo.

Se anula el acuerdo de rechazo de la renovación de la patente Rol 400-217

El concejal Brauchi explica que siempre han sido muy exhaustivos en el trabajo que han hecho. Le molesta que a los ojos de la comunidad queden como inoperantes. Le solicita al señor Alcalde que se fije en los términos que emplea. Esta es una situación particular.

El señor Alcalde señala que no existe la verdad absoluta, a medida que pasan los años se va encontrando con diferentes situaciones. No existe intención negativa.

Las patentes en proceso de transferencia se tratarán en la próxima sesión del concejo.

Se somete a votación las patentes de alcohol Roles 400108, 400113, 400263, 400312, 400313 y 400295. Se deja establecido que dos de ellas se encontraban en el punto 3. Asuntos Nuevos, letra a) de la tabla del concejo, el cual se retira de la tabla, debido a que las dos patentes se votaran en esta instancia

La concejala Rojic informa que se abstendrá de votar en la patente 400313, por motivo familiar.

Se procede a votación

La concejala Rojic, aprueba la renovación de siete patentes de alcohol y se abstiene de votar en la patente Rol 400313 por motivos familiares.

El concejal Alvear, aprueba

El concejal De La Horra, aprueba

El concejal Gazmuri, aprueba

El concejal Salvo, aprueba

El concejal Brauchi, aprueba

Se aprueba por mayoría, con el voto favorable del Alcalde la renovación de la patente Rol 400313; y por unanimidad, con el voto favorable del Alcalde las patentes Roles 400108, 400113, 400263, 400312 y 400295.

Con respecto a la patente rol 400307, él concejal Brauchi informa que el dueño de la patente se la traspasó al hijo de Marga, quién falleció.

El señor Alcalde solicita dar mayor plazo.

El concejal Brauchi indica que sería bueno otorgar el mismo plazo que a las demás patentes.

Por lo tanto, se acuerda otorgarle un mayor plazo.

4. ASUNTOS NUEVOS.

b) Recalendarización de Sesiones del Concejo Municipal.

La concejala Rojic propone que en vez del viernes 21 pueda ser el lunes 24 de febrero.

El concejal Alvear se excusa por el viernes 10 de enero, pues se traslada a Loncoche para representar a Villa Alemana.

Se procede a la votación:

La concejala Rojic, aprueba.

El concejal Alvear, aprueba

El concejal De La Horra, aprueba

El concejal Gazmuri, aprueba

El concejal Salvo, aprueba

El concejal Brauchi, aprueba

Se aprueba por unanimidad con el voto favorable del Alcalde, modificar el Calendario de Sesiones Ordinaria del Concejo Municipal durante los meses de enero y febrero de 2014, quedando como se indica:

Miércoles 08 de enero, a las 09:00 horas.

Viernes 10 de enero, a las 09:00 horas.

Lunes 24 de febrero, a las 09:00 horas.

Martes 26 de febrero, a las 09:00 horas.

Viernes 28 de febrero, a las 09:00 horas.

c) Patente de Alcohol a nombre de Cristian Rozas Araya.

Se procede a la votación:

La concejala Rojic, aprueba

El concejal Alvear, aprueba

El concejal De La Horra, aprueba

El concejal Gazmuri, aprueba

El concejal Salvo, aprueba

El concejal Brauchi, aprueba

Se aprueba por unanimidad con el voto favorable del Alcalde, autorizar la transferencia y traslado de la Patente de Alcohol, giro Depósito de Bebidas Alcohólicas, de don VICTOR VALENZUELA CERECEDA, desde Avenida Valparaíso N°781, a don CRISTIAN ROZAS ARAYA, hacia Avenida Valparaíso N°298, Local 5.

5. CUENTA DE COMISIONES.

Comisión Deportes – Concejal De La Horra

Manifiesta que las elecciones pasaron y existe propaganda todavía en nuestra comuna, de deben pasar los partes correspondientes.

Comisión Transporte y Seguridad Pública - Concejal Salvo

Felicita al Club Deportivo Peñablanca que salieron campeones. Además, felicita a todas las personas que adornaron sus hogares con motivos navideños. También desea solicitar que en todas las actividades de la comuna se coloque el pabellón nacional y la insignia de la municipalidad (en el parque Belén).

Comisión Cultura y Turismo – Concejal Brauchi

Se suma a las felicitaciones a las jornadas de villancicos lo que fue un acierto, también la Misa del Gallo y el espectáculo pirotécnico. Informa que está el festival de la Nueva Ola, y él no fue invitado, pide por favor al Sr. Alcalde si puede informar al respecto.

El señor Alcalde explica que es el 4° Festival de la Canción, participaron jóvenes de 18 años para arriba. Además informa que en el 1er Festival participaron 15 personas. En el segundo participaron 30 y tantos, en el tercer año participaron más de 75 personas, espera que el próximo año sean los años internacionales de la música. Espera que la mitad sea de música chilena y la otra mitad de música internacional, de manera que perdure en el tiempo. Señala que el próximo año será festival internacional.- Este festival parte este viernes 10 de enero con el BAFOCHI, el segundo día lo abrirá el Ballet Deportivo Municipal.

El concejal Brauchi indica que siempre han estado dispuestos, como Comisión, para apoyar todas estas actividades.

Se cierra la sesión a las 11:20 horas.

PATRICIO TORRES PALOMINOS
Secretario Municipal